



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Comas, 21 ABR. 2017

OFICIO N° 3537 -2017-UGEL04/DIR-APP

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Convocatoria para el ingreso del Informe final de racionalización en el Sistema RAP -Racionalización de Plazas Docentes

Referencia: Oficio Múltiple N° 007-2017-MINEDU/VMGI/DRELM/OPP/ERMC
Oficio Múltiple N° 2525-2017-UGEL.04/APP
Compromiso de Desempeño 20

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, para reiterarle el cumplimiento del cronograma establecido sobre la remisión del Informe final del proceso de racionalización docente de todas y cada una de las Instituciones Educativas de EBR, cuyo plazo vence el 02 de Mayo del presente, por lo tanto se le exhorta a remitir dicho informe escaneado a través del Sistema RAP para su evaluación por la CORA de la UGEL.04.

Con el fin de brindarle las facilidades y la asistencia técnica a los Directores de las Instituciones Educativas, se estará atendiendo en el Equipo de Racionalización del Área de Planificación de la UGEL04, a partir del 24 al 28 de Abril hasta las 08.00 pm, a Toda las Redes Educativas, para cumplir el compromiso de desempeño 20.

Es oportuno resaltar que según lo dispuesto en la RSG 1825-2014-MINEDU y en el Decreto Supremo N°004-2013-ED, Artículo 203, considera que es de responsabilidad de los directores de las Instituciones Públicas a través de sus Comisiones de Racionalización, ejecutar las acciones de racionalización, y que de reportar información falsa o tardía y sobredimensionen las metas de atención, incurrir en falta grave.

Por lo tanto, esperando que se cumplan los plazos establecidos, le expreso mi consideración.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

